

OMAR ESTEBAN FORNETTI

**SISTEMA, PRINCIPIOS Y
REGLAS PROCESALES EN EL
SISTEMA PROCESAL
MENDOCINO**



Fornetti, Omar Esteban

Sistema, principios y reglas procesales en el sistema procesal mendocino / Omar Esteban Fornetti. - 1a ed. - Mendoza : ASC, 2021.

100 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-4932-38-9

1. Derecho Procesal. 2. Ley Procesal. I. Título.

CDD 347.00982

Queda el depósito que marca la ley 11.723

No se permite la reproducción total o parcial, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción esta penada por las leyes 11.723 y 25.446

“En todas las actividades es saludable, de vez en cuando, poner un signo de interrogación sobre aquellas cosas que por mucho tiempo se han dado como seguras” (Bertrand Russell)

A mis hijos: Tomás y Agustín, como siempre;

a Julia A., por nuestro momento;

y a Gonzalo G., por su grata amistad.

PRÓLOGO DEL AUTOR

Esta obra, que dista de ser un pensamiento definitivo, tiene por objeto resaltar los conceptos Sistema, Principios y Reglas procesales que se hallan acusadamente confundidas en su empleo y, por tanto, en la aplicación de estos conceptos a veces una mera regla procesal deja de lado el sistema en que está incurso, lo que es un dislate a poco que se piense, porque un elemento que integra un determinado sistema no puede anularlo.

Llama la atención que en el actual estado de la ciencia procesal aún se sigan confundiendo conceptos que desde hace casi 70 años ya están –muchos- claramente delimitados, por ej.: sistema, principios y reglas; acción, demanda y pretensión; etc. No sé si la costumbre se impone o que, a veces, la confusión conceptual sirve a efectos de lograr que no se comprenda acabadamente la cuestión para torcer en la práctica la aplicación del derecho.

La intención es dar una opinión de los sistemas, principios y reglas procesales que el Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza contiene en forma misturada y que provocan perplejidad en cuanto a su utilización por la falta de claridad de su aplicación.

A tal fin, se intenta dar una explicación de teoría general y a su vez la explicación dogmática del art. 2 del CPCCT. A este efecto se hace esta división, que puede ser acusada de forzada, sin lugar a dudas; y es que por la conjunción de la teoría y la técnica es que mejor se desarrolla la defensa judicial de los derechos, pues una sin la otra o es utopía o es asistemático.

INDICE

Prólogo del autor	9
 El análisis dogmático del sistema, principios y reglas según el código procesal civil, comercial y tributario	
 Artículo 2º	
1.- Conceptos básicos	18
2.- El lenguaje y los conceptos	20
3.- Primera aproximación al tema	22
4.- Las causas ontológicas del proceso: la estructura formal y el sustento estructural	23
5.- El sistema procesal	26
5.1.- El origen de los sistemas	27
5.2.- El origen filosófico	28
5.2.1.- La adopción del valor libertad.....	29
5.2.2.- La adopción del valor verdad	30
5.3.- Las consecuencias de la adopción de los sistemas.....	32
5.4.- El llamado sistema mixto	33
5.5.- El sistema dispositivo o acusatorio	35
5.6.- El sistema inquisitivo.....	37
5.7.- El origen histórico de los sistemas	38
5.8.- Los caracteres de los sistemas y el sistema adoptado por el legislador	40

6.- Los principios y reglas procesales	42
6.1.- ¿Qué son los principios y las reglas?	42
6.2.- Los principios procesales	45
6.2.1.- La imparcialidad.....	46
6.2.2.- La igualdad.....	49
6.2.3.- La eficacia de la serie procedimental	51
6.2.4.- La transitoriedad del proceso	56
6.2.5.- La moralidad del debate.....	58
6.3.- La naturaleza de los principios.....	60
7.- Reglas procesales	60
7.1.- Reglas del procesamiento.....	61
7.2.- Reglas de la actividad del sentenciar	73
8.- Las consecuencias prácticas de confundir principios y reglas ...	100

